

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN 28 de febrero de 2025

DATOS GENERALES:

PROYECTO: "OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO" CUR 010-2015.

FECHA:	28 de febrero de 2025		
HORA:	De 10:00 am a 11:00 am		
LUGAR:	Reunión virtual a través de Microsoft Teams		
ASISTENT ES:	 Pedro Jose Leon Diaz - Apoyo a la supervisión para los proyectos del Departamento de Nariño - MVCT Edwin Ceballos - Supervisor del Proyecto Acueducto Barbacoas PDA Nariño José Mauricio Quiñones - Secretario de Planeación Barbacoas, supervisor del proyecto designado del municipio Camilo Salcedo Apoyo a la gestión a la Secretaría de Planeación en la supervisión de proyectos del municipio de Barbacoas 		

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Estado de ejecución del proyecto
- 2. Estado ajustes del proyecto
- 3. Estado de la documentación
- 4. Temas varios
- 5. Compromisos

DESARROLLO:

Siendo las 10:00 am., del veintiocho (28) de febrero de 2025, se inicia la reunión de Seguimiento virtual del Proyecto "OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO MUNICIPIO DE BARBACOAS, DEPARTAMENTO DE NARIÑO", reunión que fue convocada por Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Interviene el ingeniero Pedro José León Díaz, apoyo a la supervisión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para el Convenio de Uso de Recursos No. 010 de 2015; y da a conocer la agenda del día consistente en el reporte del estado de ejecución del proyecto, estado de los ajustes del proyecto, estado de la documentación y otros temas que consideren tratar.



FORMATO: ACTA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

1. Estado de ejecución del proyecto

El ing. Mauricio Quiñones informa que a nivel general el proyecto lleva un avance aproximado del 70%, se ha venido pues haciendo las diferentes actividades, en la aducción y la conducción. Los contratos reiniciaron el 23 febrero de 2025. Sin embargo no han sido remitidas las actas de suspensión ni de reinicio al PDA por la falta de firma del alcalde quien no ha estado presente en territorio por lo que se espera que tengan para la próxima semana. También menciona que el contratista ha copiado tuberías.

Se han presentado dificultades en territorio con respecto a la servidumbre que no se ha podido resolver y que fue la motivación que generó la suspensión. La comunidad está reacia dada la necesidad de afectar algunos cultivos para el paso de la tubería, sin embargo alcalde está al frente de la situación realizando las negociaciones lo que se espera tener resuelto para después de carnavales.

Mientras, el contratista está trabajando en otros puntos adelantando excavaciones en roca y haciendo los ajustes de anclajes (a nivel diseño).

El ing. Pedro J León pregunta cuantos kilómetros de conducción faltan por instalar a lo que el ing. Edwin Ceballos responde que se tiene instalada tubería hasta la abscisa 11.800 por lo que sería aproximadamente entre 6 y 7 km de tubería faltante, esto de acuerdo con el último informe de supervisión del municipio.

El ing. Pedro J León menciona que si están faltando más de 6 km, el asunto predial con toda seguridad no está afectando todos los 6 km, lo que quiere decir que se puede seguir instalando tubería mientras eso se resuelve y de acuerdo con la visita de diciembre, se normalizó el suministro de tubería. De esa forma el contratista no solamente tiene actividades de excavación y otras por realizar, sino que también puede continuar instalando una buena cantidad de tuberías. Se espera que el contratista continúe ejecutando y que el tema predial no se convierta en una excusa para que no se continúe con la ejecución normal. Se solicita que el municipio sea muy estricto con sus contratistas y les exija que continúen trabajando, ya sabemos que es un proyecto difícil, complicado entonces se debe continuar considerando que se lleva casi 10 años en ejecución.

El ing. Mauricio Quiñones resalta que el contratista actual ha estado muy comprometido con el proyecto y que continuará con instalación de tubería mientras se resuelve el tema predial. También menciona que se está trabajando en la reformulación y la fase II del proyecto (redes de distribución) que no forma parte del alcance de este proyecto.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia PBX: (601) 914 21 74



PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

El ing. Pedro J León menciona que los dos contratos derivados fueron prorrogados hasta mayo y solicita se informe si se tiene el cronograma de actividades ajustado a esas condiciones, porque para diciembre todavía no se tenía y se requiere copia de ese cronograma.

2. Estado ajustes del proyecto

El ingeniero Pedro J León dice que se requiere la versión final del proyecto, puesto que de acuerdo con lo informado en reuniones anteriores, está necesitando unos ítems no previstos, como anclajes y otras modificaciones, así como un balance de mayores y menores cantidades de obra. Se necesita esa versión final para la reformulación del proyecto que va a ser técnica y financiera, considerando que ya se tiene un avance superior al 70% y lo faltante sería la versión técnica final ajustada al presupuesto disponible para adicionar de \$3.965 millones para obra e interventoría.

En tal sentido se necesita saber el estado de ajuste del proyecto para la reformulación.

El ing. Mauricio Quiñones menciona que desde el municipio en articulación con contratistas y PDA están trabajando en el acta de mayores y menores. Se espera que para la próxima semana tenerla consolidada porque es el insumo fundamental para la reformulación.

El ing. Pedro J León indica que para la solicitud de la reformulación se debe tener el aval del PDA, entonces una vez se tenga esa versión definitiva, se solicita que se le remita al PDA para que haga su revisión, si se requieren ajustes, hacen mesas internas y definen el alcance y el presupuesto definitivo, que no vaya a dar lugar a dudas porque pues es indispensable ese documento de aval de la gobernación. Queda como compromiso para el próximo comité, presentar esa versión definitiva lo que inicialmente se estima para dentro de 15 días aproximadamente.

3. Estado de la documentación

El ing. Pedro J León menciona que para el trámite de la reformulación, se debe estar al día con toda la documentación, lo que quiere decir que se deben tener en Sigevas los informes de interventoría, de supervisión del municipio, los informes de supervisión del departamento así como tener vigentes todas las licencias y permisos, esto incluye los permisos prediales que tienen inconvenientes, las licencias con Corponariño como ocupación de cauce, concesión de aguas y todos los permisos ambientales necesarios. Con respecto a la parte financiera, el MVCT se encarga de solicitar los recursos del CONPES al Ministerio de Hacienda a través de FINDETER, ya que la solicitud que se hizo en noviembre lamentablemente no giró los recursos. Solicita la colaboración de todas las partes puesto que este proyecto está en la mira incluso de Presidencia. También se procederá con la adhesión de FINDETER al

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia PBX: (601) 914 21 74



PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

Convenio 10 de 2015, pero de parte del municipio sí se requiere tener la versión final y toda la documentación al día como se mencionó antes.

El ing. Mauricio Quiñones dice que para próximo comité ya se deberá haber entregado toda la información, informes, actas de modificaciones e informes para avanzar con la reformulación.

El ing. Edwin Ceballos manifiesta que la documentación requerida en el PDA de parte del municipio es la misma mencionada antes, los informes de interventoría mes a mes, los informes de supervisión mes a mes, porque con base en ellos el PDA elabora el informe de supervisión que se sube a Sigevas para el convenio de 010 de 2015. Igualmente hace saber que los informes están cargados hasta el mes pasado, pero observa que fueron realizados con base en el seguimiento que el PDA hace al proyecto.

Lo ideal sería que en el PDA se tengan los informes del municipio avalando el informe de Interventoría, siendo un informe Ejecutivo, no se necesita un informe extenso que se usa como base para replicar la información dentro de la ejecución del Convenio al Ministerio para poder subir a la plataforma, entonces reiterara la solicitud del MVCT frente a la entrega de los informes. Además, solicita que se incluya en esos informes el resultado de la gestión predial, es decir, manifestar lo que el ingeniero Mauricio ha mencionado hoy dentro del informe.

4. **Temas varios**

El ing Edwin Ceballos solicita al municipio que ayude a notificar a interventoría y al contratista la urgencia de los insumos para poder hacer el modificatorio de mayores y menores cantidades, teniendo en cuenta que las obras que se pueden adelantar en este momento corresponden al tramo de aducción entre bocatoma y desarenador que corresponden principalmente a excavación en roca y anclaje de tubería con sus respectivas protecciones, ítems que no están en el contrato, de modo que para intervenir el contratista deberá proponer a interventor la especificación técnica, la justificación técnica y los precios unitarios, el interventor deberá revisar y conciliar con el contratista y luego poner a consideración del municipio que es su contratante. Estos precios, si todo esto ya está concertado mediante un acta de concertación de precios unitarios, se debe remitir al PDA para última revisión y aval del modificatorio, de modo que si bien manifiestan que se está adelantando, no se tiene hasta ahora un insumo inicial para poder ayudar en la revisión e invita municipio a contar con el acompañamiento del PDA para que al momento de radicar ya se tenga una revisión previa y evitar pérdidas de tiempo.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Calle 17 # 9 - 36, Bogotá D.C., Colombia PBX: (601) 914 21 74



PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

El ing. Pedro J León solicita que toda la información financiera esté actualizada en Sigevas con todos los pagos y pide se informe que números de actas se tienen pagadas en este momento, tanto de obra como de Interventoría.

El ing. Edwin Ceballos responde que se tiene hasta el acta 5 de obra y acta 4 de Interventoría que fueron las reportadas en el mes de diciembre. También que lo que procede es la suscripción del modificatorio del contrato con acta de mayores y menores cantidades. Así se tendría la justificación técnica para la instalación de tubería de aducción y elementos como anclajes y protecciones, con lo que el contratista podría cobrar ese tramo de tubería con sus respectivos sistemas nuevos e ir entregando tramos funcionales. De esta forma teniendo terminada la aducción se puede hacer hacer una prueba hidráulica dinámica de la tubería abriendo en bocatoma, regulando y mirando el paso de la tubería que llega a desarenador, incluso con un tramo más de conducción que ya está instalado de la cual también se pueden entregar tramos funcionales.

El ing. Pedro J León pregunta con respecto al área del lote en donde se va a ubicar la planta, el tanque de almacenamiento y la caseta de operación, puesto que en la visita de diciembre se encontró que parte de ese predio había sido utilizado por una empresa distribuidora de gas y se requería hacer la revisión para determinar si el área disponible era suficiente. Dado que al parecer no es suficiente, qué acciones se han adelantado de parte de la alcaldía porque con la reformulación el recurso que ingresa es específicamente para la construcción de esos 3 componentes, por lo que se debe tener el área disponible y evitar tener la excusa de parte del contratista de que no caben las estructuras, lo que implica hacer rediseños y eso retrasaría aún más el proyecto.

El ing. Mauricio Quiñones informa que el señor Alcalde está en diálogos con la empresa de gas y la idea es que reubiquen sus estructuras de forma voluntaria en otro sitio, lo que puede ser demorado, en caso de que no lo hagan, el municipio también puede tomar acciones en contra de dicha empresa para poder reubicar.

El ing. Pedro J León menciona que para la solicitud de reformulación se debe anexar documento del parte de la alcaldía en el que se indique que se tiene completa disponibilidad del predio para la materialización de los componentes faltantes para evitar inconvenientes.

El ing. Edwin Ceballos solicita que se le informe el estado del traslado de los recursos CONPES.

El ing. Pedro J León responde que con respecto a la solicitud que se hizo en noviembre no giraron los recursos en el mes de enero y que se incluirá nuevamente en la próxima



PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

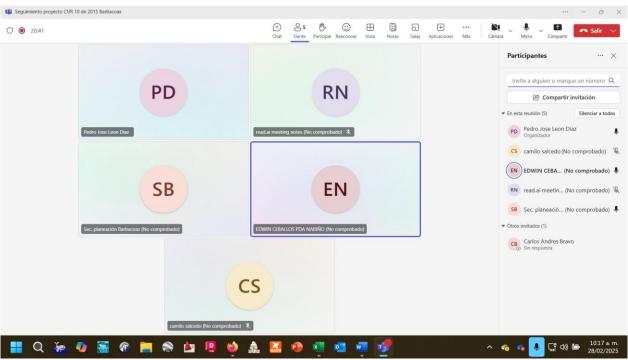
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

solicitud que se haga de parte de FINDETER al Ministerio de Hacienda. Paralelamente se iniciarán las gestiones para la adhesión de FINDETER al CUR 010 de 2015 mientras ingresan los recursos y se reformula el proyecto, reformulación que se deberá hacer antes de abril lo que implica la entrega de los soportes técnicos.

5. Compromisos

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de actas de suspensión derivados y reinicio al PDA	Municipio de Barbacoas, Mauricio Quiñones	7-mar-2025
2	Entrega informes de interventoría y supervisión corte febrero 2025 al PDA	Municipio de Barbacoas, Mauricio Quiñones	7-mar-2025
3	Acta de mayores y menores	Municipio de Barbacoas, Mauricio Quiñones	14-mar-2025

ASISTENCIA: Se anexa pantallazo de participantes vía Teams.



Elaboró: Pedro José León Díaz - Ingeniero de Seguimiento

Fecha: 28-02-2025